

**PROGRAMA BUENOS AIRES DE HISTORIA POLÍTICA**

**(UBA – UNICEN – UNLP – UNMdP – UNSAM – UNS)**

**3<sup>ras</sup>. Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX**

Organiza:

Programa El pasado reciente argentino: la elaboración de una memoria colectiva y la indagación histórica (1966-2002)

(CISH - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP)

La Plata, 28 y 29 de agosto de 2008

**Conflictos y huelgas ferroviarias durante el período peronista  
El caso de los trabajadores ferroviarios de Tandil (1946-1955)**

Hugo Mengascini

El propósito de esta ponencia es mostrar los motivos que llevaron a los obreros del riel a realizar los movimientos huelguísticos, tanto a nivel nacional como local, en particular las huelgas de los años 1950 y 1951. Asimismo, nos ocuparemos de examinar el desarrollo de los diferentes conflictos ferroviarios, la respuesta del gobierno a las protestas obreras y sus repercusiones en la vida política interna de los sindicatos de La Fraternidad y la Unión ferroviaria.

\*\*\*

Durante la década de 1930 dos sindicatos ferroviarios eran las organizaciones de trabajadores más importantes de la Argentina: La Fraternidad, sociedad fundada el 20 de junio de 1887, que reunía a maquinistas y foguistas, y la Unión Ferroviaria fundada el 6 de octubre de 1922, que agrupaba desde los artesanos de los talleres hasta los peones que se encargaban del mantenimiento de las vías y obras conexas. Los socios de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad alcanzaban a 80.000 y 12.000 respectivamente, mientras que el sistema ferroviario argentino se encontraba entre los más extensos del mundo, con más de 38.000 kilómetros de vías férreas.

La Fraternidad fue la primera entidad gremial argentina de alcance nacional, ya que hacia fines del siglo XIX la extensión de las distintas líneas férreas llegaba a casi 6.000 kilómetros en todo el país. En cada localidad donde existía un galpón de locomotoras la organización contaba con una seccional, la que a su vez se regía por una Comisión Ejecutiva nombrada por los propios socios y legalizada por la Comisión Directiva. Por poseer galpón de máquinas, Tandil constituyó su seccional propia con un considerable número de socios y fue cabeza de zona de las delegaciones cercanas. Si

bien no poseemos una fecha exacta de su apertura las primeras actas datan del 24 de enero de 1908.

La Unión Ferroviaria, por su parte, constituyó el sindicato más poderoso de la etapa preperonista, logrando consolidar una red de seccionales a lo largo del país, organizados a través de una rígida estructura centralizada entre la dirección nacional y las distintas comisiones locales. En Tandil, la Unión Ferroviaria sucedió a la Federación Obrera Ferroviaria que agrupaba al resto de los trabajadores que no pertenecían a la Fraternidad.<sup>1</sup>

A comienzos de 1940, en Tandil, La Fraternidad contaba con 115 socios activos y 29 jubilados, mientras que la Unión Ferroviaria tenía 600 socios. Con un componente predominantemente socialista, ambas entidades gremiales experimentarán, a partir de la llegada de Perón al poder, profundos conflictos y cambios que se manifestarán tanto en la relación de los sindicatos con el Estado como en el interior de las organizaciones ferroviarias.

Perón, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, avanza en la promulgación de una legislación social y sindical transformando sustancialmente la posición de los trabajadores frente a sus empleadores y permitiendo un mejoramiento de sus condiciones de vida. No obstante, hasta 1951 se vivió una amplia ola de huelgas y conflictos. Entre ellas estaban la de los ferroviarios. Tandil, por entonces, también tuvo como escenario un masivo e intenso movimiento huelguístico.

\* \* \*

En 1943, el movimiento obrero se hallaba fragmentado y presentaba un cuadro sumamente heterogéneo dividido en cuatro confederaciones sindicales. Estas federaciones eran FORA, USA, la CGT<sub>1</sub> y la CGT<sub>2</sub>. Las dos últimas eran las que reunían a la mayoría de los sindicatos afiliados; la división respondía a la posición que debía seguir la clase trabajadora frente al conflicto bélico mundial. La CGT<sub>1</sub> agrupaba a los gremios que proponían adoptar una actitud independiente y pretendía diferenciar la acción política de la gremial (Unión Ferroviaria, trabajadores de industrias del calzado, textiles, cerveceros y conductores de colectivos), mientras que en la CGT<sub>2</sub> representaba a los gremios cuya lealtad básica era el partido socialista o el comunista (empleados de comercio, gráficos, municipales, construcción e industria alimentaria). La posición de prescindencia planteada por La Fraternidad la llevaría a desafiliarse de la CGT.

Poco después del golpe militar del 4 de junio se disolvía la CGT<sub>2</sub> y, en agosto eran intervenidos los sindicatos de La fraternidad y la Unión Ferroviaria. Si bien los sindicatos se opusieron a los interventores, la opinión se tornó favorable cuando, en octubre, asumió la intervención el coronel Mercante, hijo de maquinista, puesto que muchos trabajadores y dirigentes se veían identificados; intervención que culminaría en menos de un año. Al mismo tiempo, se dejaba fuera de la ley a los sindicatos controlados por los comunistas que estaban concentrados entre los trabajadores industriales resultando encarcelados algunos dirigentes.

En cuanto a la intervención de las entidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores del riel, en 1944, los sindicatos ferroviarios elevaban una proclama en la que se expresaba que “Hemos participado y contribuido, en cumplimiento de un alto deber moral y hermandados en un ideal superior concordante en un todo con los sublimes postulados de la revolución del 4 de junio de 1943, con todo desinterés y patriotismo, para asesorar a la intervención en busca de los beneficios

---

<sup>1</sup> La Federación Obrera Ferroviaria fue fundada poco antes de la gran huelga ferroviaria de 1912, adhería al anarquismo de la FORA y a sus métodos de acción directa.

que ya están gozando los trabajadores ferroviarios sin distingos de categorías ni odiosas diferencias...”

El manifiesto concluía con la siguiente expresión: “Es inherente a nuestra lealtad y a nuestra gratitud, que obliga a la lealtad y gratitud de todos los ferroviarios reconocer que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con el coronel don Juan D. Perón a su frente, ha sido el organismo de defensa de todos los trabajadores de la patria, que ha puesto firmemente su hombro en la conquista de los beneficios obtenidos, y que lo pondrá hoy y mañana para la obtención de las mejoras que aun debemos obtener y conquistar...”<sup>2</sup>

Poco después, Farrell y Perón eran agasajados por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad con un banquete al que asistieron 5.000 socios. Allí, Perón reconocía que “...los ferroviarios tendrán siempre la gloria de haber sido los primeros que nos comprendieron y nos apoyaron. Cuando el tiempo diga su última palabra sobre esta nueva era de la política social argentina, cuando muchos tengan que avergonzarse de haber obstaculizado el curso de nuestras grandes conquistas sociales, el gremio ferroviario podrá levantar su penacho limpio y altivo porque fue el precursor del triunfo de nuestra justicia sobre la demagogia, el sectarismo y el abstencionismo oficial.”<sup>3</sup>

Para el caso de Tandil, existen evidencias del apoyo que los trabajadores ferroviarios brindaron al coronel Perón. En tal sentido, en un comunicado de las actas de comisión ejecutiva de La Fraternidad se afirmaba que “...se da curso correspondiente a Circular Especial N° 3 la cual menciona que en homenaje al coronel J. Perón se debe de parar el sábado desde las 12 horas hasta las 13,30 horas...”<sup>4</sup> Poco después, Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión derogaba el laudo presidencial impuesto en 1934 por Agustín P. Justo e implementaba un aumento general de salarios y la devolución total de las retenciones.<sup>5</sup>

Al año siguiente, la comisión ejecutiva de La Fraternidad de la sección Tandil solicitaba a la comisión directiva (nacional) la convocatoria de un congreso mixto de seccionales. Así pues, ambas entidades comunicaban una resolución, a través de la prensa local manifestando que “Hace más de dos años que el país vive en una anomalía institucional por el golpe revolucionario del 4 de junio de 1943, desde cuya fecha las libertades individuales, de prensa, de reunión y asociación y demás que acuerdan nuestra magna Constitución Nacional han sido cercenadas por decretos del gobierno Revolucionario.

”No es posible que la clase trabajadora organizada esté en la pasividad mientras el resto de las fuerzas democráticas y amantes de la libertad y justicia social, piden la vuelta a las normas constitucionales, por ello la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, reunidas en Asamblea Mixta, resuelven:

1.- Gestionar de las CC.DD. [comisiones directivas] de ambas organizaciones la realización de un mitin pidiendo al Poder Ejecutivo la vuelta inmediata a la normalidad institucional.

2.- Por la libertad de los presos sociales.

<sup>2</sup> *La Nación*; 27/4/44, p. 6.

<sup>3</sup> Discurso del coronel Perón en el banquete que le ofrecieron los ferroviarios en el restaurante “El Palenque”, el 3 de junio de 1944. Citado por Hugo del Campo; *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 253-254.

<sup>4</sup> *Actas de La Fraternidad (sección Tandil)*; 6/07/44. f. 254.

<sup>5</sup> El laudo presidencial fue dado a conocer en 1934 y entre sus rasgos principales mantenía la rebaja de salarios, que se había establecido como consecuencia de la crisis económica de 1930, pero no en concepto de rebaja sino como retenciones, sujetas a ser devueltas en la proporción que lo permitiesen los resultados de la explotación. Los obreros no tenían derecho a la devolución de las retenciones hasta tanto las empresas no hubiesen cubierto la totalidad de sus gastos industriales y las cargas fijas.

### 3.- Por el levantamiento inmediato del estado de sitio.”<sup>6</sup>

Dando curso a la proclama de los sindicatos, el comité ejecutivo nacional de La Fraternidad reclamaba al gobierno el restablecimiento de los derechos constitucionales. Un año después, durante el Congreso de Delegados de 1946, el presidente de La Fraternidad, Jesús Fernández, decía -refiriéndose a Castillo y Perón- que “...Cuando veíamos que hombres de nuestra clase eran llevados a Neuquén, Villa Devoto y Martín García tuvimos forzosamente que quedarnos vigilando el panorama. No había ya libertad de prensa, no funcionaba la Constitución y no se respetaban los derechos del ciudadano. Viene un cambio en los hombres y el coronel Perón...continuó en idéntica forma el desarrollo del país: cárceles, clausuras e intervenciones. Fuimos también nosotros intervenidos y lo decimos con inmenso dolor...”<sup>7</sup> Fernández, que era socialista, procuraba colocar al gremio al frente de una CGT independiente y, por lo tanto, no peronista.

De esta manera, el prestigioso sindicato de maquinistas y foguistas se convirtió en uno de los opositores sindicales más importante del peronismo. Oposición que culminó cuando, en mayo de 1951, el gremio fue intervenido poniendo fin a la embestida del gobierno contra los gremios independientes. La intervención de la CGT a La Fraternidad daría origen -como veremos más adelante- a un intenso conflicto al interior del sindicato.

La Unión Ferroviaria, por otro lado, en el marco de las Asambleas Generales del gremio del año 1946 y hasta 1948 aprobaba una resolución exigiendo la derogación de la Ley de residencia y criticaba la deportación de obreros implicados en una huelga. Se repudiaba, además, los atentados a la libertad de expresión, reafirmando su respeto por la tradición democrática del país. En 1948, se ratificaba una resolución que reclamaba la inmediata “normalización” de la CGT, y la convocatoria de sus órganos ejecutivos en forma regular.<sup>8</sup>

En agosto de 1948, Pablo C. López se convirtió en el nuevo secretario general del gremio. Con el triunfo de López -en comicios posiblemente fraudulentos- se produjeron muchos cambios en la Unión Ferroviaria. El comité ejecutivo, la asamblea general y la revista social del sindicato *El Obrero Ferroviario* se transformaron en foros de propaganda política.<sup>9</sup> Si bien la organización sindical lograba estrechar fuertes vínculos con el Estado, como resultado de profundas diferencias internas y con el propósito de lograr aumentos salariales, se desató una serie de huelgas ferroviarias en noviembre y diciembre de 1950 y en enero de 1951.

Según L.M. Doyon, las causas de la extensa e intensa huelga de los ferroviarios no sólo se debió a la demanda de aumentos salariales o a la oposición ideológica de sus dirigentes “sino también a la pésima gestión del gobierno y de las autoridades oficiales de la Unión Ferroviaria. El Estado se hizo cargo de una fuerte carga financiera cuando adquirió el sistema nacional de ferrocarriles en 1947, porque se encontró con un sistema ferroviario obsoleto, tecnológicamente superado y en lamentable estado de conservación. Frente a la necesidad de modernizar este servicio, el estado no podía seguir manteniendo los salarios de este sector en pie de igualdad con aquellos en rápida expansión en el ámbito industrial...”<sup>10</sup>

<sup>6</sup> *Nueva Era*; 2/8/45, p. 7.

<sup>7</sup> Citado por Jorge Larroca y Armando Vidal; *Rieles de lucha*, Buenos aires, La Fraternidad, 1987, p. 114.

<sup>8</sup> *Actas*, Unión Ferroviaria, 1948; y *El Obrero Ferroviario*, junio de 1948. Citado por Samuel Bailly; *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, Buenos aires, Hyspamérica, 1985, p. 139.

<sup>9</sup> *Idem*; p. 140.

<sup>10</sup> Louise m. Doyon; “Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)”, en *Desarrollo Económico*, N° 67, octubre-diciembre de 1977, p. 466.

## Los sindicatos ferroviarios y la nacionalización de los ferrocarriles

En 1946, Scalabrini Ortiz en una conferencia, hacía la siguiente advertencia respecto a la situación de gravedad que atravesaban los ferrocarriles: “Quien afirma que los ferrocarriles son hierro viejo, afirma una verdad clara como la luz del sol. Pero quien de allí deduce honradamente que no deben ser expropiados y nacionalizados incurre en un error de lógica, porque no ha percibido el problema en toda su amplitud. El material ferroviario está viejo, indudablemente, pero el sistema ferroviario no ha podido ser sustituido por ningún otro, desde el punto de vista de la economía. El material ferroviario fue viejo desde su nacimiento, como esos niños monstruosos que nacen con caras y facultades de ancianos. La primera locomotora que rodó por suelo argentino ‘La Porteña’, había corrido mucho antes de inmigrar...” Más adelante agrega que “...las máquinas jadean impotentes en su senectud, ya incapaces de cumplir sus horarios. Los rieles enmohecidos y torcidos protestan con sus golpes a cada paso del tren...”<sup>11</sup> La importancia de la nacionalización de los ferrocarriles, para Scalabrini Ortiz, residía en la postura que debía adoptar el Estado para superar el grave deterioro, propendiendo a su mejoramiento y conservación.

El 17 de diciembre de 1946 son incorporadas al dominio del Estado las compañías de ferrocarriles francesas: Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, Compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe (luego Belgrano) y Compañía del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano (Mitre). Y el 13 de febrero de 1947, se suscribía el convenio por la compra de las empresas ferroviarias de capitales ingleses: Ferrocarril del Sud (Roca), Ferrocarriles del Oeste (Sarmiento), Ferrocarril Central Argentino (Mitre), Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico (San Martín), Ferrocarril Midland de Buenos Aires (Belgrano), el Ferrocarril Central Buenos Aires y Ferrocarril Noroeste Argentino (Urquiza).

Un obrero que por aquellos años fue miembro de la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria de la sección Tandil señala que

*“...cuando los ingleses empezaron a vislumbrar que los ferrocarriles no eran negocio empezaron a transferir sus capitales al camión...los ferrocarriles estaban en deficiente estado que venían arrastrando desde 1930...los ingleses insinuaban que los ferrocarriles no le rendían, hasta 1938, 1939 que vino la guerra, en ese lapso no mandaron mayormente repuestos, cuando vino la guerra no mandaron nada...yo también creía que los ferrocarriles los había comprado el gobierno por iniciativa propia...cuando vino el final de la guerra Estados Unidos era el acreedor de todos los países del mundo inclusive con Inglaterra, entonces había que liquidar las inversiones que hay en otras partes del mundo y pagar esta deuda, una de las inversiones eran las de los ferrocarriles...”* (Luís Lobrundo, ingresó en el ferrocarril en 1942 como pasaleña, fue secretario general de la UF de Tandil desde 1948 hasta 1955)<sup>12</sup>

En las actas ferroviarias se menciona de manera recurrente la falta de reparaciones de locomotoras por falta de elementos que ocasionaban deficiencias en las condiciones de trabajo; por ejemplo, en una asamblea de comisión ejecutiva de La Fraternidad sección Tandil “Se da lectura carta del Cro. J. Mazza pidiendo sea sacado

<sup>11</sup> *La Fraternidad, revista de la sociedad de personal ferroviario de locomotoras*, N° 1184, junio-julio de 1975, p. 5.

<sup>12</sup> Entrevista realizada el 23 de agosto de 2007.

del servicio de Juárez la lo[comotora] 3075 por carecer de abrigo en caso de lluvia...hablan varios Cros. Y también se trata lo referente a las lonas en las loc[omotoras] y las reparaciones...la mesa aconseja que los Cros. Se ocupen en informar los casos al local [de la Confraternidad Ferroviaria] para tener argumentos y presentar a la superioridad el pedido de acondicionar las lonas por medio de la C[omisión] de R[eclamos] local.”<sup>13</sup>

Los gremios ferroviarios expresaron con entusiasmo la nacionalización de los ferrocarriles. De modo que el Congreso General de delegados de La Fraternidad, en 1947, resolvía “...enviar una comisión del Congreso a entrevistar al presidente de la Nación y expresarle la aprobación del gremio por este asunto...pide también el bloque [del Sud] que no se hagan empresas mixtas con los ferrocarriles sino que sean nacionalizados y que se de intervención a los obreros en la administración y que estos sean elegidos por el gremio.”<sup>14</sup> Al año siguiente, durante el Congreso llevado a cabo en Tres Arroyos se determinaba “...que la nacionalización de los ferrocarriles no cambie la estructuración de cada ferrocarril en cuanto a transferencias y zonas de trabajo...”<sup>15</sup>

Sin embargo, poco después, en el ámbito de una asamblea sindical se daba lectura a una circular de comisión directiva “...donde dice que se apaña [sic] el entusiasmo que teníamos al ver la nacionalización de los FF.CC. por cuanto el gobierno está nombrando para la dirección del mismo a altos copetes extranjeros con los cuales siempre chocaron los pedidos obreros en la administración inglesa, siendo que en el país hay argentinos muy capacitados y técnicos en los ff. [ferrocarriles] del estado, y pide a las secciones que manden su disconformidad por medio de telegramas al señor presidente de la República...es aprobado por mayoría.”<sup>16</sup>

Tres meses después, el decreto N° 22.768 del 2 de agosto de 1948 estableció la posibilidad de considerar, a través del Poder Ejecutivo de la Nación, la incorporación del personal directivo y de servicios especiales que había pertenecido a las empresas extranjeras.

La trascendencia que para los gremios ferroviarios significaba la nacionalización de los ferrocarriles radicaba en la formación de un sistema de transporte integrado que se inscribía dentro de un proyecto de desarrollo y crecimiento del país, donde el modo ferroviario se constituiría en un factor de progreso, integrador y articulador de los espacios económicos y sociales, expandiéndose en toda la geografía del país.

## **Algunas consideraciones sobre conflictos sociales y políticos en Tandil**

Resulta pertinente, a los efectos de brindar un panorama contextualizador, realizar una reseña acerca de los distintos conflictos sociales y políticos que se desarrollaron en Tandil durante el período en cuestión.

En cuanto a los distintos conflictos laborales registrados en Tandil en 1943, se produjeron huelgas de canteristas, como por ejemplo las de los obreros de la cantera “La Movediza” que mantuvieron una huelga de más de treinta días debido a la intransigencia de la patronal, y de trabajadores ladrilleros. Representantes de los obreros fueron detenidos por la policía (6 al 10 de abril). Luego, la Unión Obrera local invitaba a participar a todos los organismos obreros y partidos políticos democráticos al

<sup>13</sup> *Actas* de La Fraternidad (sección Tandil), 11/4/49, f. 192.

<sup>14</sup> *Idem*, 24/6/47, f. 36.

<sup>15</sup> *Idem*, 21/01/48, f. 91.

<sup>16</sup> *Idem*, 13/05/48, f. 118.

acto del Primero de Mayo. El acto se realizó en las esquinas de España y Colón con la reunión de 3000 personas.

El diario *El Eco de Tandil*, representante del radicalismo unionista local, comentaba el acto señalando que “A pesar de ser un acto que se realiza por primera vez en nuestra ciudad, correspondiendo a un hecho nuevo en la política argentina que se traduce en la unión amplia de todos los argentinos demócratas, como único medio de derrocar a una oligarquía expoliadora; a pesar de que un pretendido apoliticismo se fomenta en las filas obreras para provocar su debilitamiento y su división; a pesar de la intimidación moral producida por los últimos acontecimientos policiales; a pesar de la sordina que el estado de sitio impone a la celebración de esta jornada de protesta de la clase trabajadora; a pesar de toda una multitud compacta fue a volcar su entusiasmo alrededor de la tribuna obrera y democrática, sellando así en forma indubitable el alto sentimiento de unidad que anima a los argentinos en estas horas cruciales para su destino.”<sup>17</sup>

El día 25 de ese mismo mes, la Unión Obrera local también se dirigió a la CGT y a las comisiones de los partidos radical, socialista y demócrata progresista para efectuar la “unidad nacional” sin exclusiones.

Pero después del movimiento militar del 4 de junio, mediante un decreto firmado el 31 de diciembre, el gobierno militar proscribió la actividad política y ordenó la clausura de todos los partidos. La proscripción de la actividad política se refleja en Tandil en la ausencia, en las fuentes consultadas, de todo tipo de información con respecto a la actividad partidaria así como también de la acción sindical.

A comienzos de diciembre de 1944, con el objetivo de lograr un mayor peso dentro del sindicalismo local, la seccional Tandil de la Secretaría de Trabajo y Previsión fue elevada de categoría y pasa a ser Delegación. Mientras tanto, la política realizada por la Secretaria a nivel nacional repercutía en la ciudad en medidas como el aumento de salario generalizado (13 de octubre) y la jubilación (2 de diciembre) otorgados a los empleados de comercio y el levantamiento de la clausura al sindicato de obreros panaderos.

El 12 de enero de 1945 se hizo cargo de la intervención de la provincia de Buenos Aires el Dr. Juan Atilio Bramuglia. La Unión Ferroviaria de Tandil expresó su beneplácito por su designación, ya que había sido empleado ferroviario y luego asesor letrado de varias organizaciones obreras y posteriormente Director General de Previsión, “proyectando muchos decretos y leyes dictados en favor de la clase trabajadora.”

En el mes de abril, se produjeron en las canteras nuevos conflictos laborales extendiéndose durante los meses siguientes. El conflicto finalizó con aumentos salariales (21 de mayo) y la firma de un convenio entre patronos y obreros canteristas (2 de junio). Sin embargo, el incumplimiento de lo acordado llevó a la cantera “San luís” a declarar la huelga nuevamente el 29 de septiembre.

Paralelamente, la Cámara Industrial y Comercial de Tandil repudiaba la política económica y social gubernamental; el Partido Socialista hacía una declaración repudiando la destrucción de su archivo y exigiendo la restitución del local partidario (17 de julio), y poco después convocaba a la constitución de la “Junta Pro-Unidad Democrática” (29 de agosto). También el Partido Comunista y el gremio de los metalúrgicos locales llamaban a la unidad de las fuerzas democráticas. Hacia fines de año, *El Eco de Tandil* criticaba las trabas que impedían el libre accionar de las asociaciones sindicales.

---

<sup>17</sup> *El Eco de Tandil*, 3/5/43, p. 3.

El año 1946 se inició con convocatorias de la “Junta Pro-Unidad Democrática” a la clase trabajadora libre e independiente y a las fuerzas políticas democráticas a distintos actos pre-electorales.<sup>18</sup> Los meses de enero y febrero se caracterizaron por una febril actividad partidaria reflejando el clima de efervescencia pre-electoral que se vivía en todo el país. Asimismo, distintas organizaciones laborales anti-oficialistas organizaban un Congreso Obrero local (23 de enero). La convocatoria fue realizada por José Rodríguez, militante comunista y secretario general de la Unión Obrera de Tandil, quien se refirió a la necesidad de mantener la independencia sindical en contra de los intentos de corporativización.

En las elecciones presidenciales de 1946, dado lo lento del escrutinio, recién los primeros días del mes de abril se conoció el triunfo del peronismo. En Tandil, también triunfó la fórmula peronista, aunque una pugna entre dos sectores peronistas representados por Enrique Pizzorno -abogado italiano llegado recientemente al país- y Juan A. Figueroa,<sup>19</sup> por el control de esta fuerza partidaria, impulsó la ejecución de gestiones ante las autoridades provinciales para el nombramiento de un nuevo comisionado. Finalmente, el pleito en la comuna local entre las distintas fracciones peronistas culminó, en agosto, con el nombramiento de Figueroa como comisionado.

Al mismo tiempo, se desarrollaron distintos actos anti-oficialistas vinculados a numerosos conflictos laborales que agitaron a la ciudad. A la huelga de panaderos -que tuvo una duración de dos meses- se sumaron conflictos con los ferroviarios, gastronómicos y obreros de la industria lechera. La Unión Obrera local declaraba la huelga general en agosto y el Partido Comunista efectuaba un acto por la carestía de la vida. En diciembre, ante la posible convocatoria de elecciones municipales se realizaba un acto por todas las fuerzas opositoras al peronismo y al que concurren desde el dirigente conservador Buzón hasta representantes del Partido Comunista.

El año 1947 comenzó con conflictos laborales que afectaron a los canteristas, albañiles y lecheros. En septiembre se produjo la renuncia Figueroa al cargo de comisionado municipal. El diario *Nueva Era* comentaba la situación de acefalía que vivían los municipios, ya que hacía aproximadamente tres años que no estaban al frente de los mismos las autoridades correspondientes. Para paliar la situación el Poder Ejecutivo provincial creó, por decreto, Juntas de Vecinos para que actuaran como asesoras de los comisionados.

Pocos días después, se realizó la primera compulsa electoral interna en el peronismo. En las listas presentadas para las elecciones internas figuraban obreros pertenecientes a la Unión Ferroviaria. En la lista oficialista, como precandidato a concejal, el dirigente ferroviario Silverio Serrano, uno de los pocos dirigentes sindicales que había conservado su relación con Juan A. Figueroa; mientras que el pizzornismo llevaba como precandidato a intendente municipal al prestigioso dirigente ferroviario Agustín Sívori.

Como resultado de la contienda electoral, la lista oficialista se impuso con la obtención de 1.050 votos sobre 526 logrados por Sívori. De acuerdo a lo expresado por *El Eco de Tandil*, el electorado disidente procedió del sector obrero urbano.<sup>20</sup> De modo que, a partir de este comentario, puede inferirse que el electorado de Sívori congregaba

---

<sup>18</sup> Idem, 5/1/ y 10/1/46, p.2.

<sup>19</sup> “Figueroa, aferrado a los viejos métodos paternalistas, añade a su manejo ante la peonada su ascendiente urbano derivado de su trayectoria política anterior, pero potenciado desde la utilización que él y los suyos hacen del aparato administrativo comunal.” Sandra Gayol, Julio Melón y Mabel Roig, “Peronismo en Tandil: ¿perpetuación conservadora, desprendimiento radical o génesis sindical? 1943-1948”, en *Anuario IEHS*, Tandil, Facultad de Ciencias Humanas, Unicen, 1988, p.328.

<sup>20</sup> *El Eco de Tandil*, 29/9/47, p.3.



a numerosos trabajadores ferroviarios debido a la buena imagen conseguida entre los obreros de la Unión Ferroviaria.

Finalmente, en las elecciones municipales del 14 de marzo de 1948 triunfó el oficialismo ampliamente, siendo elegido el primer intendente peronista que tendría la ciudad, Proto Torres Castellanos, de las filas del figueroísmo, al que los medios locales consideraban “ultrarreaccionario” y “buen candidato conservador”.<sup>21</sup> Al mismo tiempo, se produjeron conflictos laborales, como por ejemplo la huelga general de empleados de comercio, movimiento que fue considerablemente acatado por los empleados de las casas comerciales de la ciudad.

Hacia 1948, se produjo un cese de las manifestaciones políticas antigubernamentales por parte de aquellas organizaciones gremiales que en el momento inicial se manifestaron como más decididamente antiperonistas. Las discusiones políticas cedieron lugar a debates en torno a la afiliación o no a la CGT. Finalmente, la Unión obrera local se integró como regional a la central nacional, que para esta época había adquirido un perfil declaradamente peronista.<sup>22</sup>

Los ferroviarios, por su parte, se mantuvieron al margen de participar en los movimientos políticos y huelguísticos locales. Un maquinista que por aquellos años fue afiliado a La Fraternidad relata que en Tandil

*“La Fraternidad no se adhería [a los paros llevados a cabo por otros sindicatos] porque éramos centralizados, dependíamos y acatábamos las órdenes que venían de la Central...no parábamos porque estábamos sino fuera de los estatutos... simbólicamente tampoco podíamos adherir a un paro en Tandil, porque éramos sancionados...teníamos que obedecer las órdenes que nos emanaba el cuerpo directivo”* (Raúl Bernasconi, obrero jubilado de La Fraternidad)<sup>23</sup>

En 1949, se produjo un paro dispuesto por el sindicato de albañiles. Entre tanto los ferroviarios reclamaban aumentos de salarios y una mejora de la situación de los jubilados. Así pues, el Centro Mutual de Jubilados Ferroviarios (a nivel nacional) elevaba un petitorio al presidente de la República y a los presidentes de las cámaras de diputados y senadores de la Nación manifestando que “...vería la masa con el mayor agrado la equiparación de las actuales jubilaciones y pensiones ferroviarias a los sueldos que actualmente disfruta el personal en actividad, dado el elevado costo de la vida y lograr así poder llevar nuestras subsistencias a un mejor nivel.”<sup>24</sup>

## **La Unión Ferroviaria y las huelgas de 1950 y 1951**

A partir de 1949, el modelo económico industrialista y redistributivo comenzó a sufrir algunas dificultades. Los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones disminuyeron a causa de la pérdida de mercados, se restringieron las importaciones y se produjo una disminución de la producción industrial. La caída de las exportaciones agropecuarias afectó el flujo de divisas necesario para mantener el nivel de importaciones de insumos que requería la producción industrial para continuar

<sup>21</sup> Idem, 20/2 y 23/2/48, p.3.

<sup>22</sup> Sandra Gayol, Julio Melón y Mabel Roig; op. cit. p.339.

<sup>23</sup> Entrevista realizada el 3 de octubre de 2007.

<sup>24</sup> *Nueva Era*, 26/6/49, p. 2.

desarrollándose. Se generó inflación debido a que los salarios continuaron aumentando mientras que la producción de bienes declinó.

En este contexto económico recesivo e inflacionario, se agudizaron las tensiones sociales. Los trabajadores procuraron defender el nivel de sus ingresos produciendo, durante el período 1949-1951 numerosas huelgas por reclamos salariales.

A medida que comenzaron a declinar los salarios reales, se desarrolló una creciente intranquilidad entre los obreros de la Unión Ferroviaria. El comité ejecutivo, encabezado por Pablo C. López "...no hacían nada, pues eran más leales a Eva Perón y su esposo que a los trabajadores que supuestamente representaban. En consecuencia, los propios obreros se hicieron cargo del problema. Formaron un Comité de Emergencia para coordinar sus actividades...".<sup>25</sup> Y el 19 de noviembre de 1950 una huelga de peones, guardabarreras y guardatrenes se inició en la línea General Roca con el objetivo de lograr aumentos salariales.

Tres días después la huelga se extendió a otras tres líneas. A raíz del conflicto el Ministerio de Transportes daba a conocer un comunicado: "Ante los rumores existentes con motivo del conflicto planteado por una minoría del gremio ferroviario, el Ministerio de Transportes de la Nación, recuerda al personal en general de los transportes nacionales que elementos de corte filocomunista pretenden, con argumentos capciosos, engañar, perturbar y dislocar la armonía social y económica del gremio. Por eso exhorta a obreros y empleados a desoír y denunciar a estos elementos puestos al servicio de fines inconfesables..."<sup>26</sup>

Mientras tanto, en la estación local del ferrocarril general Roca se procedía a la cesantía de numerosos guardavías, peones y guardas que no se habían presentado a tomar servicio, como así también a aquellos que habiéndose presentado no se mostraron dispuestos a reanudar sus tareas. Cabe señalar que muchos trabajadores no hicieron abandono de su trabajo, constituyendo una huelga de brazos caídos que solamente se interrumpió para dar paso a trenes que conducían sustancias perecederas.<sup>27</sup>

Con respecto a la situación de malestar que atravesaban los obreros del riel *El Eco de Tandil* hacía alusión a que "...una familia compuesta sólo de matrimonio y dos hijos, no puede vivir con \$400 nominales (que en la práctica alcanza tan sólo a \$326) y mucho menos en la zona del Gran Buenos Aires, donde se estima que el salario vital y mínimo para vivir decentemente, y sin morir de hambre es de más de 900 pesos mensuales.

"Si se tiene en cuenta que en los actuales escalafones del gremio ferroviario, los sueldos iniciales son de 400 pesos (nominales), y que un gran sector del mismo percibe sueldos comprendidos entre pesos 500 y 600, los sueldos superiores a 900 sólo lo perciben empleados con casi 25 años de servicio y por tanto próximo a jubilarse..."<sup>28</sup>

El secretario de la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria (sección Tandil), de la etapa peronista, señala que

*"Es inevitable que en un gremio no se le meta la política. Usted tenía que nombrar un delegado a un congreso, por ejemplo, y se buscaba un compañero socialista que tuviera cualidades que más o menos represente a eso, se hacía la elección y ganaba ese; los comunistas también querían meter su gente, y después viene*

<sup>25</sup> Samuel L. Baily, op. Cit., p.141.

<sup>26</sup> *Nueva Era*, 23/11/50, p. 1.

<sup>27</sup> Para dar cuenta de los conflictos y huelgas llevadas a cabo por la Unión Ferroviaria y su repercusión en Tandil, nos remitiremos, debido a la destrucción del archivo de la UF, a testimonios orales y datos proporcionados por los diarios de la época.

<sup>28</sup> *El Eco de Tandil*, 23/11/50, p. 3.

*una situación más difícil por el asunto del peronismo, porque si no eras peronista y eras contra...había gente que gritaba cada vez más fuerte ¡Viva Perón! Y había otros que eran más moderados, yo era uno de esos...”* En cuanto al movimiento huelguístico desarrollado en Tandil manifiesta que “...el grupo de elementos socialistas que quedaba, residual, porque muchos se pasaban al peronismo, el grupo ese residual y el grupo de comunistas plantearon una huelga por aumento de sueldos.” (Luis Lobrundo)

No obstante, sabemos acerca de la participación de obreros peronistas, que en Tandil, adhirieron al movimiento ferroviario en reclamo de mejores salarios. El 23 de noviembre se reunieron en el local de la Confraternidad ferroviaria unos 250 obreros del riel en una asamblea promovida por los peones del Ferrocarril General Roca con el propósito de fijar una posición frente al conflicto planteado en numerosas seccionales de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. La asamblea se inició “...con la lectura de una circular enviada por la comisión directiva de la Unión Ferroviaria cuya intención era la de advertir a sus asociados que el movimiento de huelga se hacía con fines disolventes y antijudicialistas y quienes lo dirigían eran enemigos de la política del general Perón y de su doctrina justicialista. Un miembro de la Comisión Ejecutiva de la seccional Tandil...condenó al movimiento iniciado y manifestó que los que dirigían eran un grupo de oportunistas. Luego propuso enviar a la C.D. un telegrama en el que se manifestara el deseo del gremio de ver satisfechos perentoriamente las demandas por aumento de salario por vía legal...

”Luego usó de la palabra otro obrero quien manifestó entre otras cosas su fe en el peronismo y su confianza en el gobierno actual, agregando que se había jugado la vida por el peronismo y que era capaz de volverla a jugar en cualquier momento, pero que también estaba de parte de ese grupo de compañeros que reclamaban un pedazo más de pan para poder vivir. Las palabras pronunciadas por dicho obrero fueron extensamente ovacionadas por los presentes.”<sup>29</sup>

El 24 de noviembre se puso fin a la huelga luego de un acuerdo que elevaba el salario básico de los peones de \$440 a \$550 iniciales y a \$700 con una antigüedad de diez años. Con el conflicto quedaba demostrado el divorcio de los dirigentes de la comisión directiva de la UF con los trabajadores del riel, oponiéndose y combatiendo la huelga a través de la policía y la amenaza de despidos, especialmente los peones, señaleros, guardabarreras y todos aquellos no calificados que formaban la masa ferroviaria.

En diciembre, las autoridades de la Unión Ferroviaria intervinieron ocho filiales mientras que el gobierno redujo los aumentos salariales que había prometido, encarcelando y despidiendo a algunos huelguistas.<sup>30</sup> Por otra parte, la comisión consultiva de emergencia del gremio, que se constituyó al margen de la UF con el fin de gestionar mejoras para los trabajadores ferroviarios, daba a publicidad una declaración en la que se hacía referencia al malestar existente entre los obreros al haberse desconocido el acuerdo por parte del gobierno. Ante las demandas insatisfechas, el comité ejecutivo de emergencia reiteraba las aspiraciones por la obtención de una escala en los sueldos de 550 a 700 pesos en 10 años, el levantamiento de toda medida

---

<sup>29</sup> Idem, 24/11/50, p. 1.

<sup>30</sup> Por resolución del ministro de transportes se sustituía, a partir del primero de diciembre, la escala N° 2 del escalafón de sueldos para ferroviarios que exigía 25 años de antigüedad por la siguiente: inicial, 400 pesos; un año, 450; dos años, 490; cuatro años, 500; seis años, 510; ocho años, 520; y diez años 550 pesos. Asimismo, se aplicaba la escala de salario familiar para todo ferroviario casado con sueldo de hasta 700 pesos, fijando 25 pesos mensuales por la esposa e igual cantidad por cada hijo menor de 18 años.

disciplinaria y de represalias adoptadas como consecuencia del conflicto y la renuncia total e incondicional de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria.

El 14 de diciembre los trabajadores del ferrocarril General Roca iniciaron una nueva huelga que se extendió dos días después a cuatro ferrocarriles más. Haciendo alusión al conflicto, el dirigente Pablo C. López alentaba a todos los ferroviarios a retornar al trabajo manifestando que la Unión Ferroviaria “consustanciada con la revolución de 1943, estaba al lado de Perón, apoyando su programa de gobierno, y al referirse al problema gremial dijo que había sido organizado por los vendepatrias, por elementos que formaron en las filas de la Unión Democrática que responde a consignas foráneas, a un personaje nefasto: Braden, derrotado en la consulta popular que elevó a Perón a la primera magistratura...si la persuasión y los consejos -agregó- no dan resultado habrá que actuar enérgicamente en defensa de las conquistas alcanzadas y dispuestos a dar la vida por Perón.”<sup>31</sup>

Por otro lado, el ministro de transportes, coronel Juan Castro, exaltaba la obra del primer magistrado y su esposa señalando “que todos los sacrificios que hacen a favor de los humildes no merecen desagradecimiento de ningún sector obrero, mucho menos del ferroviario, que en poco tiempo -expresó- ha conquistado grandes beneficios, reclamados vanamente durante cincuenta años...¿Qué buscan? ¿Qué persiguen? ¿A dónde quieren ir? Preguntó. Si quieren guerra -dijo- los hombres de la revolución, fogueados en la lucha, sabremos responder firmemente a esa incomprensible actitud...”<sup>32</sup>

La Fraternidad, por su parte, demostraba una actitud mediadora elevando al ministro de transportes un pedido de aumentos de salarios y de viáticos para los trabajadores, y expresaba que el gremio “...no mantiene ni alienta ninguna lucha, pero cree necesario manifestar públicamente que es ineludible una rápida consideración de las causas determinantes del paro que afecta a nuestros transportes, consciente de que la prolongación de este estado de cosas ampliará el volumen del conflicto, dado el carácter íntimo de relación de todas las tareas de la industria ferroviaria...”<sup>33</sup>

La paralización de actividades para el día 16, en la estación local, fue casi total; entre tanto un grupo de huelguistas de Tandil constituyeron una comisión de emergencia que actuaría en forma paralela a la comisión ejecutiva. La comisión propugnaba el sostenimiento de la medida de fuerza hasta la solución del conflicto. *El Eco de Tandil*, señalaba que la junta “...trató de realizar una asamblea a la que asistieron más de 150 obreros, pero la policía solicitó a los mismos que desistieran de tal intento.”<sup>34</sup>

Mientras tanto, el sindicato de la Unión Ferroviaria fue intervenido por la CGT.<sup>35</sup> Los interventores llevarían adelante una política antagónica a los huelguistas negándose a normalizar las asociaciones locales que se habían cerrado. Además, se continuaba con los despidos aplicándose las máximas sanciones al personal que no se

---

<sup>31</sup> *La Nación*, 15/12/50, p. 4.

<sup>32</sup> *Idem*

<sup>33</sup> *Idem*, 16/12/50, p. 4.

<sup>34</sup> *El Eco de Tandil*, 16/12/50, p. 1.

<sup>35</sup> Hasta 1950, los poderes de la Confederación estuvieron regulados por el estatuto elaborado en 1935, que no le otorgaba a la CGT poder alguno para asumir la dirección de ningún sindicato afiliado. El nuevo estatuto confeccionado en 1950 incluyó el poder de asumir la dirección de un sindicato miembro, pero sólo por el término de noventa días. Sin embargo, de los siete sindicatos cuya dirección asumió la CGT después de la reforma mencionada, en un sólo caso se respetó el tiempo prescrito. Louise M. Doyon, “La organización del movimiento sindical peronista, 1946-1955”, en *Desarrollo Económico*, N° 94, julio-septiembre de 1984, pp. 219-220.

presentó a sus turnos de trabajo. En Tres Arroyos, por ejemplo, el presidente de la Unión Ferroviaria fue dejado cesante de sus funciones.

El 20 de diciembre se puso fin a la huelga ferroviaria al elaborarse un nuevo acuerdo que restituía los aumentos salariales prometidos. Se obtenía un aumento de 125 pesos en el sueldo básico para todas las especialidades, más el salario familiar por esposa e hijos menores de 15 años. Al mismo tiempo, algunos de los huelguistas que habían sido detenidos con motivo del conflicto comenzaron a recuperar la libertad.

*“Mi tío [José Lebonato] era socialista y gremialista, ese hombre también fue absorbido por el peronismo, porque si no se consideraba peronista nato no podía entrar en la comisión directiva...un día lo denunciaron porque había hablado en Coronel Dorrego y no lo había nombrado a Perón en el discurso, había que nombrar a Perón y Evita, y eso se fue haciendo cadena, todo el mundo lo nombraba...José Lebonato llegó a ser vicepresidente segundo de la comisión directiva [a nivel nacional]...los opositores al peronismo lo denunciaron por colaboracionista, por colaborar con un gobierno dictatorial y entonces el partido socialista lo expulsó del partido sin pedirle explicación, y ahí fue cuando se afilió al peronismo, y si no podía seguir adelante, si no tenías la afiliación no ibas a ir como directivo, eso también es dictatorial, pero.”* (Luis Lobrundo).

En el plano local, la comisión de emergencia de Tandil emitía un comunicado a través de la prensa solicitando la renuncia incondicional de los miembros de la comisión ejecutiva: “...tras estudiar detenidamente la posición de la C. Ejecutiva de esta seccional, que a pesar de los acontecimientos conocidos, se esfuerza por mantenerse al frente de nuestra organización obrera, obstaculizando el normal desenvolvimiento y negándose a llamar una asamblea que garantice las normas de democracia y libertad sindical que corresponden...Resuelve: hacer público el repudio de la mayoría de los asociados de Tandil plegados a la huelga para con los componentes de la C. E. presidida por el Sr. Ferreiro”<sup>36</sup>

A mediados de enero, la comisión consultiva de emergencia (nacional) solicitaba el cese de la intervención por parte de la CGT a la Unión Ferroviaria cuestionando la actuación de los interventores y advirtiendo a los trabajadores mantenerse en estado de alerta “para impedir con energía cualquier tentativa confusionista de los enemigos de su organización.”

Simultáneamente, en Tandil, en el marco de una asamblea realizada por ferroviarios en el Salón de la Sociedad de Fomento Unión y Progreso, con la participaron de más de 200 obreros del Ferrocarril Nacional Gral. Roca, se resolvía peticionar a la CGT la designación de un interventor para ocupar la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria. Asimismo, se ratificaban los principios de libertad sindical, prescindencia política en la actividad gremial y reincorporación de los obreros dejados cesantes durante el último conflicto.<sup>37</sup>

Por otra parte, los dirigentes ferroviarios Pablo C. López y Manuel Palmeiro, cuestionados por los huelguistas, eran confirmados en sus puestos en el Comité Confederal de la CGT, en tanto la comisión consultiva de emergencia solicitaba, con la aspiración de lograr la normalización del gremio, la participación del general Perón, “como garantía absoluta de imparcialidad y de respeto de la voluntad soberana de los trabajadores”, para intervenir la Unión Ferroviaria a través del organismo judicial competente.

<sup>36</sup> *El Eco de Tandil*, 20/12/50, p. 3.

<sup>37</sup> *Idem*, 16/1/51, p. 1.

El 23 de diciembre comenzó una nueva huelga. El Congreso Extraordinario de delegados de los distintos ferrocarriles convocado por la comisión consultiva de emergencia resolvía

- La reanudación del paro por tiempo indeterminado en los ferrocarriles a partir del día 23 de enero hasta tanto no retornen al trabajo los obreros dejados cesantes y recuperen la libertad los dirigentes presos.
- La aplicación inmediata de la escala modificada para peones y guardabarreras con retroactividad al 1º de diciembre de 1950 y pago del salario familiar hasta 800 pesos, sin contar la bonificación de 125 pesos acordada.
- La inmediata modificación del escalafón con la participación de la comisión consultiva de emergencia.
- El cese de la intervención de la CGT a la Unión Ferroviaria y anulación de todas sus medidas; entrega de la organización al gremio para que la comisión consultiva de emergencia convoque a elecciones en un plazo de 60 días, previo levantamiento de las restricciones a la libertad sindical del gremio, de la clausura de locales y expulsiones.

La huelga se inició en el Ferrocarril General Roca y rápidamente se extendió a todos los ferrocarriles. En tanto, que algunos obreros en huelga fueron reemplazados por funcionarios públicos. Un comunicado de la comisión consultiva de emergencia se dirigía a la opinión pública señalando que "...han sido trasladados al galpón de locomotoras de Remedios de Escalada centenares de trabajadores provenientes de las obras públicas que realizan diversas reparticiones nacionales y la Fundación de Ayuda Social 'Eva Perón', con el propósito de utilizarlos para reemplazar a los ferroviarios de ese galpón, plegados al movimiento...pero finalmente debieron ser conducidos nuevamente a sus lugares de origen, por cuanto luego de permanecer un tiempo en aquel lugar, se negaron a cumplir la función que se les reservaba.

"No han procedido del mismo modo -continúa el comunicado- funcionarios públicos (algunos de origen ferroviario) y empleados de los ministerios de Agricultura, Hacienda, y otras reparticiones, que no han tenido inconvenientes en realizar tareas que desconocen para privar del pan a numerosísimos obreros ferroviarios..."<sup>38</sup>

La comisión consultiva de emergencia reiteraba la solicitud de intervención del primer magistrado para solucionar "con justicia las aspiraciones de los ferroviarios que se mantienen unidos y decididos a la lucha, convencidos plenamente de la razón que los asiste, y confiando en la decisión del general Perón."

Finalmente, en una reunión con dirigentes ferroviarios realizada en la Casa de Gobierno, Perón anticipaba las medidas drásticas que tomaría. En cuanto a la comisión consultiva de emergencia señalaba que "...esos señores forman parte de un sistema comunista puesto en marcha en todas partes del mundo para destruir a los gremios y desmontar las comisiones directivas que los representan libremente. Si nosotros aceptáramos que es posible negociar asuntos gremiales con comisiones de emergencia, las comisiones directivas de los gremios estarían de más..." Más adelante agrega que "...no se trataba de un conflicto sindical porque todo cuanto habían pedido se les había dado. No les dimos la luna porque no la pidieron, les hemos dado todo. Se han beneficiado con dinero del Estado con policlínicos, con hospitales, todo se ha construido con dinero del Estado. Evidentemente, pedían una enormidad, que nos lleva a un déficit de mil millones de pesos en los ferrocarriles. Mil millones de pesos que hay

---

<sup>38</sup> *Nueva Era*, 25/1/51, p. 2.

que pagarles a los señores, sacándolos de otros sectores de la economía. Los ferrocarriles dan cada día mayor déficit.”

Hacía referencia, además, a que “...Bandas de radicales, comunistas y socialistas andan por las distintas partes castigando a las mujeres y niños de los ferroviarios que quieren trabajar. Hay varios obreros lastimados por haber intentado trabajar...Han cometido, compañeros todos los abusos que se pueden cometer, desde provocar descarrilamientos arrancando los cambios y sacando las agujas, afortunadamente sin desgracias personales...”<sup>39</sup>

Los miembros de la comisión de emergencia son exonerados y los trabajadores movilizados con el ejército. El personal movilizado quedaba sometido a las disposiciones del Código de Justicia Militar en la misma forma que el convocado para el servicio militar. La movilización abarcaba a todo el personal ferroviario argentino y de los extranjeros o contratados del Gran Buenos Aires.<sup>40</sup>

A partir del decreto de movilización militar los obreros retornaron a sus puestos de trabajo normalizándose los servicios suburbanos, mientras que más de 2.000 trabajadores ferroviarios y dirigentes del movimiento fueron detenidos. En la estación ferroviaria de Tandil se reanudó el movimiento de trenes, desde Bahía Blanca hasta Plaza Constitución, siendo admitidos los peones y guardabarreras que se plegaron al movimiento huelguístico.

Poco después, en cumplimiento de una orden impartida por el Juzgado Federal de Azul, la policía llevaba a cabo allanamientos en numerosos domicilios de obreros. El diario *Nueva Era* señalaba que “La policía local, secundada por una brigada de empleados de investigaciones y dos miembros de la policía femenina, ha realizado diversos procedimientos en nuestra ciudad, habiéndose procedido a la detención de numerosas personas en sus propios domicilios, y el secuestro de libros y folletos de determinada propaganda política.” Luego agrega -refiriéndose a otros casos ocurridos en otras ciudades- que “En esos lugares, han sido detenidos en estos días numerosos elementos catalogados como comunistas y a los que se les atribuye vinculación con el reciente movimiento ferroviario.”<sup>41</sup>

Como consecuencia de los allanamientos fueron trasladados a Azul, quedando a disposición del juez federal, once detenidos políticos vinculados con las huelgas ferroviarias. No obstante, también fueron privados de su libertad, en la comisaría local, dos obreros de la localidad de Barker “...uno de ellos José Félix Lezcano que fue detenido por agentes de la policía federal secundados por policía provincial...A juzgar por la filiación de Lezcano, la redada policial no se circunscribió a afiliados comunistas, pues éste es radical desempeñando una vocalía de la Comisión Directiva del Comité de Juárez de esa militancia. En la elección de marzo de 1950 figuró como candidato a concejal de la Unión Cívica Radical...” expresaba *Nueva Era*.<sup>42</sup>

<sup>39</sup> Eva Duarte de Perón, a su vez, emitía un mensaje a los trabajadores ferroviarios que se mantuvieron en sus puestos de trabajo: “Expreso con todo el cariño de mi corazón justicialista, mis más sinceras felicitaciones a los trabajadores ferroviarios que se han mantenido en sus puestos de trabajo, en defensa de los permanentes intereses de la patria. Esa patriótica actitud merece el reconocimiento de la ciudadanía argentina, que repudia unánimemente el inconsulto intento de perturbar la economía y la tranquilidad de la Nación.” *La Nación*, 25/1/51, pp. 1 y 6.

<sup>40</sup> La medida comprendía a los trabajadores que se desempeñaban en las siguientes especialidades: conductores, preconductores y aspirantes a motoristas, maquinistas, fogoneros y aspirantes a fogoneros, cambistas en general, capataces cambistas, señaleros, telegrafistas, telefonistas, auxiliares y jefes de estación, personal de alistamiento y de reparaciones en galpones de locomotoras y automotores, revisadores de vehículos, personal de centrales y subestaciones eléctricas destinadas a tracción y personal afectado a las oficinas de movimiento, control de trenes y elementos.

<sup>41</sup> *Nueva Era*, 14/2/51, p. 2.

<sup>42</sup> *Idem*, 20/2/51, p. 2.

Si bien no disponemos, hasta el momento, de información acerca de obreros expulsados del gremio, podemos dar cuenta de cesantías producidas entre los trabajadores comunistas. Un mes después del alzamiento militar de septiembre de 1955, por ejemplo, en una asamblea de la UF realizada por opositores al peronismo, Eduardo Nobal "...Historió el proceso de la persecución de que fue objeto por sus ideas democráticas, que culminó con su cesantía después de 26 años de antigüedad en su empleo..."<sup>43</sup>

Una dirigencia más dócil, por lo tanto, controlaría en adelante la vida sindical de la Unión Ferroviaria asociándose íntimamente al Estado. Sin embargo, algunas manifestaciones del descontento obrero se escucharían, por ejemplo, durante la asamblea general de la Unión Ferroviaria realizada en 1953, "el delegado Juan de Dios Obregón criticó abiertamente al gobierno. La asamblea repudió su discurso y expulsó a Obregón de las deliberaciones..."

"Obregón afirmó que tanto el Estado como el comité ejecutivo de la Unión Ferroviaria habían fracasado en desarrollar los ferrocarriles del país. Estos se hallaban por completo desorganizados, y lo seguirían estando mientras los manejara gente sin experiencia, 'hombres que han venido de la calle'. Continuó manifestando que el gremio debía colaborar con el gobierno, pero la colaboración no reside en decir siempre que sí, sino en mantener en alto la verdad, guste o le disguste al poderoso..."<sup>44</sup>

De esta forma, la limitación del derecho de huelga, que no estaba contemplada en la Constitución de 1949, daba culminación, luego de la intervención de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad, al proceso de control del Estado sobre el movimiento obrero.

## La Fraternidad y los conflictos de 1951

*"La Fraternidad fue el último baluarte democrático en caer...en los congresos regionales se decía que si La fraternidad caía se iba a hacer una huelga...todos los gremios tenían al gobierno de espejo...pero la huelga empezó hoy y terminó mañana..."* (Oscar Tavano, jubilado de La Fraternidad, fue presidente de la comisión ejecutiva de La Fraternidad-sección Tandil en 1956 y 1957)<sup>45</sup>

En junio de 1950, el delegado de La Fraternidad (sección Tandil) transmitía los resultados de los temas discutidos en el congreso general del gremio: "...Sobre el Congreso Extraordinario de la CGT se particulariza en la modificación del preámbulo del Estatuto de ésta y el art. 97, que se relaciona con la intervención del Comité Confederal, a los sindicatos adheridos, y dice que la mayoría de los gremios votó por la no intervención, pero que en forma numérica de socios, triunfaron la minoría de los gremios, que votaron por la intervención, obteniendo su resultado por unos 38.000 votos; hace recordar que La Fraternidad votó en contra de la intervención y que si alguna vez se pretendiera aplicar dicho artículo, debemos no permitir tal actitud..."<sup>46</sup>

En noviembre, la comisión ejecutiva de Tandil notificaba a la comisión directiva que de no solucionarse el aumento del viático, "esta sección se rehusaría a tomar descanso fuera de residencia." Dos meses después, una asamblea extraordinaria fue

<sup>43</sup> Idem, 22/10/55, p.2.

<sup>44</sup> *Actas* de La UF. Citado por Samuel L. Baily, op cit, p. 163.

<sup>45</sup> Entrevista realizada el 7 de octubre de 2007.

<sup>46</sup> *Actas* de La Fraternidad (sección Tandil), 29/6/50, f. 288.



convocada a solicitud de 82 obreros y “Vista la intransigencia por parte de quien corresponde en acceder a lo solicitado” por la comisión directiva y el gremio en general se resolvió que los maquinistas, foguistas y aspirantes que actuaban en servicio sin diagrama se negarían a tomar descanso fuera de su residencia a partir del 12 de enero. Esta medida se aplicaba hasta que los cuerpos directivos “manifiesten la solución del aumento del viático, concorde con el costo de la vida.”<sup>47</sup> El conflicto se resolvió pocos días después.

Luego del congreso regional realizado en 25 de Mayo, el delegado por los fraternales de Tandil, Gregorio Bruno, de filiación socialista, “...hace una extensa explicación refiriendo a la marcha que tuvo el desarrollo del Congreso, haciendo notar en especial que todo se cumplió en un ambiente de cordialidad y de mutuo acuerdo.”<sup>48</sup> Sin embargo, en abril, un nuevo conflicto se desencadenó entre La Fraternidad y la CGT. El conflicto tenía su origen en una invitación formulada por la CGT a la comisión directiva de La Fraternidad para la designación de cuatro delegados a efectos de iniciar las tratativas pro reelección del presidente de la República. Invitación que La Fraternidad contestó exponiendo sus reparos a tales gestiones por tratarse de un asunto político que le está expresamente prohibido en sus estatutos sociales.

La CGT contestó a esos reparos manifestando que no consideraba aceptable el criterio expuesto por la comisión directiva de La Fraternidad, por cuanto la Central Obrera consideró que no puede ni debe ser considerada como actividad política la reelección del Gral. J. D. Perón, sino que ello encuadraba dentro de las estrictas normas sindicales, pues “el General Perón no es para la clase trabajadora un político sino uno de los hombres más grandes que hasta ahora han interpretado los sentimientos de la clase trabajadora.”<sup>49</sup>

La comisión directiva de La Fraternidad consideró la nota de la CGT y la respondió expresando su solidaridad con la política del presidente de la Nación, reiterando que la resolución de no enviar los delegados solicitados obedecía a la prohibición terminante de los estatutos sociales a intervenir en asuntos de materia ideológica, política o religiosa.

La CGT repudió enérgicamente a los integrantes de la comisión directiva de La Fraternidad exigiendo el fiel cumplimiento de las órdenes de la Central Obrera, a la vez que se destacaba la solidaridad demostrada por las seccionales de La Fraternidad que acataron la decisión.<sup>50</sup>

En la seccional Tandil, el sector peronista liderado por Evaristo Gauna, un dirigente procedente de Ingeniero White, planteaba “...que la comisión central debía haber puesto en conocimiento del gremio la situación que podía presentarse y haber evitado estos acontecimientos y hace moción que se haga un serio llamado de atención [a la comisión directiva] por no haber previsto los acontecimientos de choque con la CGT...”<sup>51</sup>

Finalmente, el 9 de mayo, una delegación que se anunció como consejo confederal de afiliados de las distintas secciones de La Fraternidad se hizo presente en la sede central “acompañada por un grupo numeroso de personas que daban vítores al presidente de la república y a su señora esposa” solicitando la renuncia de la comisión

---

<sup>47</sup> Idem, 11/1/51, f. 45.

<sup>48</sup> Idem, 14/2/51, f. 54.

<sup>49</sup> *Nueva Era*, 11/6/51, p. 2.

<sup>50</sup> De 53 seccionales que integraban La Fraternidad Ferroviaria, por ejemplo, 48 aprobaron el temperamento de su comisión directiva, mientras que cinco seccionales, las de Tucumán, Boulogne, Puerto Capital, Puerto Rosario y Tolosa se pronunciaron en favor de la CGT.

<sup>51</sup> *Actas de La Fraternidad (sección Tandil)*, 25/4/51, f. 78.

directiva de la entidad ferroviaria. De esta manera, un consejo presidido por Juan Aurelio Vidal tomó la posesión provisional de La Fraternidad con el reconocimiento de la CGT.<sup>52</sup>

Al día siguiente, los nuevos integrantes de la comisión directiva provisional dieron a conocer un comunicado dirigido a los trabajadores afirmando que “la ex comisión directiva se colocó en una actitud aparentemente ortodoxa, pero realmente orientada a cubrir sus manejos de servidores de ideologías extrañas.” Declaraban luego que “apoyar al general Perón no es hacer política, sino contribuir al engrandecimiento de la patria”, para sostener a continuación que “los ex miembros de la comisión directiva tienen una militancia inclinada hacia el partido comunista, hacia los socialistas o hacia otras banderas de neto carácter político...” El documento concluía expresando que “Estamos con Perón, porque Perón es el hombre que recogió la bandera de todos los trabajadores y supo llevarlos a las conquistas que jamás hubiéramos imaginado. Estamos con la Confederación General del Trabajo porque entendemos que la central obrera es el puntal en que se afirma el justicialismo para consolidar todas nuestras conquistas.”<sup>53</sup>

Cabe destacar que algunos trabajadores ferroviarios peronistas se opusieron a los hechos del 9 de mayo. Orlando Dellavedova, por ejemplo, militante peronista y fraternal, combatió a aquella comisión. En 1951, la comisión “de facto” lo suspendió cuatro años por reivindicar reclamos junto a otros fraternales que las autoridades de entonces consideraron agraviantes para la causa del gobierno.<sup>54</sup>

Como respuesta a los acontecimientos del 9 de mayo, una organización denominada “pro recuperación legal de La Fraternidad” reclamaba los siguientes puntos:

- 1.- La reincorporación inmediata de los miembros de la comisión directiva excluidos de sus cargos.
- 2.- La realización del congreso anual ordinario con los delegados.
- 3.- La reposición en sus puestos de todos los ferroviarios declarados cesantes por motivos gremiales.
- 4.- La libertad de todos los detenidos por iguales motivos.
- 5.- Hacer conocer los términos del manifiesto al presidente de la República, ministro de Trabajo y la CGT.

Se dejaba establecido, además, “que las reivindicaciones contenidas en los puntos 1 al 4 deberán ser satisfechas antes del 20 de junio. En caso que así no ocurra, las seccionales recobrarán su autonomía para proceder de acuerdo a lo que aconsejen las circunstancias...”<sup>55</sup>

---

<sup>52</sup> La delegación que presidía Juan A. Vidal se entrevistó con los miembros de la comisión directiva solicitándoles la dimisión. Finalmente aceptaron renunciar con la excepción de cinco miembros de la comisión que declararon que su renuncia sólo podía ser exigida por una asamblea soberana del gremio. Pero cuando Vidal anunció a los manifestantes que algunos de los miembros de la comisión directiva se negaban a renunciar, intentaron entrar en el salón de las deliberaciones para imponer tales dimisiones. Ante tal planteamiento los dirigentes resolvieron renunciar. *La Nación*, 10/5/51, p. 6.

<sup>53</sup> También la comisión directiva provisional resolvió mantener como asesores a cinco miembros de la ex comisión. *Idem*, 11/5/51, p. 2.

<sup>54</sup> Orlando Dellavedova fue delegado en el congreso de 1946 y miembro de la comisión directiva, como vocal, en 1948 y tesorero en 1949. “Los gremios no se asaltan”, sostuvo. Jorge Larroca y Armando Vidal, *Rieles de lucha*, op. cit., pp. 132-134.

<sup>55</sup> *Nueva Era*, 11/6/51, p. 2.

El 20 de junio, día del aniversario de La Fraternidad, 611 ferroviarios son indultados en los procesos que se les seguía con motivo de los paros, mientras que 24 trabajadores continuaron en prisión en la cárcel de Villa Devoto.

El primero de agosto, como manifestación del desacuerdo entre los maquinistas y foguistas a la intervención del gremio, se inició una huelga. No se buscaban aumentos de salarios, sino la defensa de la autonomía de La Fraternidad. Un obrero de Tandil en una entrevista realizada por *Nueva Era* afirmaba “que el intervencionismo cegetista en La Fraternidad había dado funestos resultados, sembrando la confusión y el divisionismo en el gremio. Felizmente -acotó- somos mayoría los que creemos nuestro deber, luchar con todas las fuerzas a nuestro alcance, en procura de la defensa de nuestros idearios de Fraternidad, y libertad de pensamiento y acción...”<sup>56</sup> El conflicto se extendió a distintas filiales del país, abarcando Capital Federal, Gran Buenos Aires, Ingeniero White, Bahía Blanca, Olavarría, Necochea, Tres Arroyos, Tandil y Junín.

Dos días después, luego de una serie de atentados ferroviarios<sup>57</sup> producidos en Buenos Aires, el Poder Ejecutivo Nacional extendió los efectos del decreto N° 17.351, respecto a la movilización en los ferrocarriles, al personal ferroviario afectado a los servicios en toda la red de los ferrocarriles nacionales.

Perón, dirigiéndose al gremio en una reunión con obreros ferroviarios en la Casa Rosada manifestaba que “Todas las asociaciones de carácter capitalistas eran lícitas, pero cuando sus obreros se asociaban para defender sus intereses particulares, los procesaban e iban a parar a la cárcel por asociación ilícita. Bien, nosotros dimos a los sindicatos un fuero colectivo, dándoles personería gremial, que les da el siguiente fuero: mientras la sociedad comercial, industrial, política, cultural, etc., pueden ser intervenidas en cualquier momento por el poder del Estado, la organización gremial, el sindicato, no puede en ningún caso ser intervenido por el Estado si posee la personería gremial. La intervención del sindicato puede hacerse solamente por otra organización gremial, por otra autoridad superior dentro del propio sindicalismo.”<sup>58</sup>

*“A mi viejo [Dante Anselmi] en una oportunidad estando de presidente de La Fraternidad lo llevaron como a un criminal a Azul, hubo una delación entre los mismos compañeros, lo delataron, sabían que mi viejo no era peronista...eso fue en la huelga del 51; se lo llevaron esposado, en ese tiempo había un tren que iba a Azul...Y después estuvo dos años sin trabajar. Mi viejo trabajaba de zapatero y llegó a andar con una valija por la calle vendiendo ropa...Después lo tomaron otra vez...nosotros no éramos ni tira bombas ni nada, gente pacífica completamente.”* (Héctor Anselmi, obrero jubilado de La Fraternidad)<sup>59</sup>

En septiembre, nueve obreros de las ciudades de Olavarría y Bolívar fueron procesados y veinte detenidos de la cárcel de Olmos trasladados a la cárcel departamental de Azul por estar imputados en el movimiento ferroviario. En Tandil, las

<sup>56</sup> Idem, 2/8/51, p. 1.

<sup>57</sup> El presidente del gremio M. Cerutti transmitía, en relación a una docena de explosiones registradas en las principales líneas ferroviarias de capital Federal, un mensaje por radio Belgrano señalando lo siguiente: “Conociendo ampliamente la idiosincrasia del fraternal y enterados de las características de los procedimientos utilizados por quienes provocaron los atentados, podemos asegurar que no son nuestros compañeros los gestores de esta campaña de sabotaje y destrucción. Si algunos de ellos han actuado, habrá sido obedeciendo a directivas dadas por entidades políticas, completamente ajenas al accionar de nuestro sindicato...” *La Fraternidad, revista de la sociedad del personal de locomotoras*, N° 954, 20 de agosto de 1951, pp. 3 y 4.

<sup>58</sup> Idem, N° 956, 20 de septiembre de 1951, p. 3.

<sup>59</sup> Entrevista realizada el 10 de diciembre de 2007.

autoridades del Ferrocarril Gral. Roca dejaron cesante al presidente de la comisión ejecutiva de La Fraternidad -de los años 1950/51- Dante Anselmi, de filiación radical, juntamente con tres compañeros, Armesto, Martínez y Ramos. También en Olavarría fueron dejados cesantes doce trabajadores, entre ellos el dirigente de la Unión Ferroviaria -ex concejal radical- Antonio Scipione.

Después de cinco meses en que no se registran datos en las actas, el 20 de diciembre, se llevó a cabo una asamblea general extraordinaria en la que se resolvió aprobar una circular de comisión directiva en la que se recomendaba "...que todos aquellos afiliados que hayan participado del paro ferroviario, de fecha 1/8/51, en forma directa o indirecta no pueden ser propuestos para ocupar ningún cargo dentro de las filas de 'La Fraternidad'..."<sup>60</sup> Desde entonces, las comisiones ejecutivas estuvieron compuestas por militantes y afiliados peronistas funcionando hasta octubre de 1955.

*"Acá [en Tandil] teníamos a Manuel Bayle como superintendente que fue una gran persona, lo presionaban para dejar cesante a decenas de personas...muchos de los que fuimos expulsados de La Fraternidad continuamos trabajando, solamente nos sacó, por un año un bono, una bonificación que recibíamos por buena conducta...Hacíamos una donación para apoyar a los cesantes, y Manuel Bayle también contribuía con ellos."* (Oscar Tavano)

Alrededor de veinte obreros fueron sancionados y expulsados del gremio por la nueva comisión. Asimismo, en una asamblea general, se aprobó por unanimidad solicitar a la comisión administradora la expulsión de los obreros opositores en condiciones de jubilarse. Así pues, según testigos de la época, la seccional Tandil se convirtió en una de las filiales en donde el enfrentamiento entre peronistas y opositores se desencadenó con mayor virulencia.<sup>61</sup>

*"Yo atendía la máquina que iba de Tandil a Plaza Constitución, la máquina de pasajeros...la parte en que manejan el maquinista y el foguista, el que tenía que limpiar el piso, el frente, todo, era el foguista, el foguista venía y limpiaba medio frente y medio piso con la manguera, y venía el maquinista y veía, entonces iba y le decía al encargado, yo no corro el tren hasta que el foguista no limpie la parte que le corresponde...ni se saludaban...después fueron quedando los hijos de ellos y ya venían con eso, con ese don...pero después llegaron a un acuerdo."* (Hárold Halmaráz, obrero jubilado de la Unión Ferroviaria)<sup>62</sup>

En 1952, la comisión ejecutiva rechazó una circular de comisión directiva en la que se sugería el "levantamiento de medidas disciplinarias como homenaje al día de la Lealtad 17 de octubre y a la inmortal comp. Evita...", puesto que en Tandil "...hay una gran mayoría de esos hombres que han sido castigados, que lejos de deponer sus actitudes, de odio y de equivocados, solo buscan [frente a toda] conciliación el agravio el desprecio y la injuria para todo lo que este en relación con la Fraternidad, y la nueva Argentina justicialista de Perón.

<sup>60</sup> Actas de La Fraternidad (sección Tandil), 20/12/51, f. 87.

<sup>61</sup> La nueva comisión peronista estaba constituida por G. Milano, E. Gauna, H. Catena, J. Godas, H. Yotti, E. Rave, entre otros. Los sancionados y expulsados de La Fraternidad por participar de la huelga de agosto de 1951 fueron: R. Aguirre, O. Valenzuela, E. González, E. Olaechea, P. Pérez, J. Montepietro, G. Bruno, O. Tavano, B. Tavano, T. Colombo, A. Labanca, R. Romero, entre otros.

<sup>62</sup> Entrevista realizada el 7 de julio de 2007.

”Esos señores son los que crearon la negación del saludo, y que suben a la maquina en igual actitud, haciendo alarde de prepotencia y despecho no pueden ser tratados como quienes no han adoptado la ofensa y la agresividad...” Más adelante se expresaba que “...mientras no se atengan ha adoptar una posición netamente fraternal sera imposible tener contemplación con los mismos.” Por último se dice que “...si Comisión Directiva procede a reducir los castigos y ofrecerles la oportunidad para que soliciten el levantamiento de castigo...la Comisión Directiva [será] la única culpable y responsable de las desgracias consecuencias que ellos traeria ...en la Sección y si tenemos la obligación moral irrenunciable de velar por la seguridad y tranquilidad de nuestros afiliados no podemos estar con nuestros enemigos y que son los enemigos de la C.G.T. y por ende los enemigos del general Perón...”<sup>63</sup>

La mayoría de las solicitudes de reconsideración de las medidas disciplinarias fueron rechazadas por la comisión ejecutiva. En las actas se menciona que “La Comisión Ejecutiva, [resuelve] confirmando en todas sus partes las medidas disciplinarias aplicadas por nuestra C. Directiva, haciendo una excepción del compañero Raúl Aguirre, por ser el único compañero que reconoce su error y dice haberse plegado al paro por confusión.” Más adelante, en otra reunión, se lee un pedido de reincorporación de un obrero que la asamblea vota favorablemente por unanimidad: “El compañero [presidente J. Godas] informa que el compañero Ramos se presentó correctamente, que reconoció todos los errores cometidos, que dada su presentación se hicieron los tramites sin la previa autorización de la Asamblea...”<sup>64</sup>

Por otra parte, la asociación de jubilados y pensionados ferroviarios (en el plano nacional) se dirigía al presidente de la Nación exponiendo que “...las resoluciones legales que concedieron diversos aumentos y el sueldo anual complementario, solo significan un aumento del 100% en los haberes jubilatorios, mientras que el costo de la vida ha aumentado en igual período en un 500% aproximadamente”. Por lo tanto, se solicitaba al Poder Ejecutivo que promoviera una ley que establezca para los jubilados un haber en proporción con los sueldos del personal en actividad, “siguiendo en los montos las mismas oscilaciones que esos sueldos.”<sup>65</sup>

En el transcurso del año 1954, la comisión ejecutiva de Tandil respaldó la labor llevada a cabo la comisión directiva en la búsqueda “...de unificar a todos los fraternales sin distingos de banderas ni credos, resumiendo que todos seamos un solo hombre dentro de las filas de la Fraternidad, empezó primero por llamar a la reflexión a la cordura a los hombres que desoyeron la voz autorizada de nuestra C. Directiva y se plegaron al desgraciado conflicto...” de agosto de 1951. Pero se resaltaba que en Tandil, “...a pesar del tiempo transcurrido mantienen su conducta antifraterna...estos comp. constituyeron una cooperativa aparte de La Fraternidad, en las horas de trabajo no comparten el galpón nuestra casilla habitual...no hacen respetar lo que tanto costo a nuestra C. Directiva para conseguir este hermoso escalafón que salvo algunas raras fallas es el más completo.”<sup>66</sup> No obstante, siete trabajadores fueron reincorporados al gremio, en tanto que a otros siete les fueron denegadas las solicitudes de reincorporación.

Con respecto a la situación de los salarios, A. Constantino -en una asamblea general- señalaba respecto al otorgamiento de un aumento salarial que “si bien no es lo que el gremio esperaba aplaudía el temperamento orgánico de C. Directiva que en el rubro aspirante como lo dice la circular tiene un aumento de solamente el 10% pero el

<sup>63</sup> *Actas de La Fraternidad (sección Tandil)*, 12/11/52, f. 106, 107 y 108.

<sup>64</sup> *Idem*, 2/10/52, f. 103 y 9/1/53, f. 124.

<sup>65</sup> *Nueva Era*, 28/7/52, p. 2.

<sup>66</sup> *Actas de La Fraternidad (sección Tandil)*, 9/3/54, 194-196.

subsidio familiar alcanza hasta 1500\$.” El presidente de la comisión ejecutiva, J. Godas, agregaba que “dejando todo de lado la C. Directiva consiguió un aumento en los sueldos que en años anteriores había que usar la violencia y no conseguía un aumento de sueldo sino una limosna pese a que las empresas tenían ganancias fabulosas...pese al déficit que tienen hoy los transportes y según el discurso pronunciado por el mismo [Juan D. Perón] en el acto de clausura de la Asamblea de Delegados quería que los obreros consiguieran en lo posible lo que pedían.”

Continuaba diciendo J. Godas que “hoy no tenemos como presidente a un Gral. del Ejército; es como nosotros un Compañero más pues cuando pedimos algo el pone su buena voluntad para el logro de nuestras aspiraciones...”<sup>67</sup>

*“Por no estar adherido al partido peronista me mandaron castigado a Patagones, y en Patagones estuve un año y medio, y tanto la peleé, la peleé, la peleé, que me dieron el traslado a Tandil, y Patagones era una sección efectiva, de ahí no podías salir más, yo por eso más la peleaba...ya cuando vine acá [en 1951] estaba todo dividido en dos bandos...yo no me adherí a ningún partido, pero yo estaba con los fraternales, con los verdaderos fraternales...En ese tiempo se formaron las dos Comunas, de un lado estaban los peronistas y del otro lado estaban los independientes...yo tenía un hermano que iba a una Comuna y yo iba a otra, nosotros nunca nos enfrentamos en ese sentido, y yo no quería tocar el tema porque mi padre era peronista y mi hermano también, iba a ser una discordia terrible, pero por suerte nunca lo tocamos...yo no quería guerra con nadie...[Tandil] fue una de las seccionales que más tardó en componerse...se trabajó por la unión de las comunas pero no prosperaba...los otros compraron dos o tres casas, nosotros alquilábamos pero también compramos casa en Tres Arroyos y en Necochea...en Las Flores también tenían casa ellos y teníamos casa nosotros.” (Raúl Bernasconi)*

Luego de la huelga de agosto de 1951 coexistieron dos Sociedades de Casas de Alojamiento que se ocuparon de la administración y sostenimiento de las diferentes Comunas (las Comunas eran casas-posadas que el personal de conducción tenía en los finales del recorrido a los efectos de hospedarse). Las mismas eran Comuna Gral. Roca frecuentada por peronistas y Comuna de La Fraternidad a la que asistían los opositores al peronismo. Estas Comunas lograron unificarse hacia fines de la década del ochenta.

Con el comienzo del gobierno de la autodenominada “revolución libertadora”, obreros de Tandil, a los que *Nueva Era* señalaba como “ferroviarios demócratas”, se dirigieron al general Lonardi “...solicitándole que, en homenaje a la revolución triunfante, disponga la reincorporación en sus respectivos puestos a todos los empleados ferroviarios cesantes por las huelgas efectuadas durante el régimen depuesto...” Del mismo modo, se hacía referencia a los expulsados como socios de La Fraternidad, los maquinistas Enrique Colombo, Angel Labanca, Gregorio Bruno, Juan Albornoz, Guillermo Schagen, Teodoro E. Colombo y Oscar Tavano.<sup>68</sup>

El 11 de octubre, en una entrevista con miembros de La Fraternidad, Lonardi resolvía gestionar la reincorporación de un centenar de obreros ferroviarios dejados cesantes “a raíz de sus convicciones políticas por el régimen depuesto.” Asimismo, les comunicaba a los dirigentes ferroviarios que, en adelante, la CGT se regiría con el estatuto anterior al aprobado en 1950.

Al día siguiente, *Nueva Era* titulaba la “Tarea gremialista que debe generalizarse” al referirse a los maestros de la asociación de docentes de Tandil y a una

<sup>67</sup> Idem, 13/7/54, f.215.

<sup>68</sup> *Nueva Era*, 28/9/55, p. 2.

asamblea de obreros de la UF llevada a cabo en el local de la Confraternidad Ferroviaria, señalando que “Debe pues generalizarse la tarea gremialista de limpieza...sin turbulentas violencias, serena y libremente, como corresponde a los hombres que cargan sobre sus espaldas la responsabilidad de ser ciudadanos de un país obligado a proyectarse en el futuro con la orientación del pensamiento de Mayo.”<sup>69</sup>

El 19 de octubre fue intervenida La Fraternidad sección local con la designación de los trabajadores socialistas Gregorio Bruno y Juan Albornoz a los cargos de interventor y secretario respectivamente, mientras que el 29 de noviembre se hizo cargo de la intervención de la UF el obrero ferroviario Rubén Colalille, de filiación comunista.

## Consideraciones finales

A partir de 1943 el movimiento obrero adquirió una mayor gravitación social y política. Su crecimiento numérico estuvo acompañado por una notable extensión de la sindicalización y transformación de la estructura sindical. El incremento de la movilización obrera tendió, en su mayor parte, a alinearse en torno a la figura de Perón, provocando la decadencia de las corrientes sindicales previas.

Las organizaciones sindicales contaron con una dirigencia cada vez más influyente que, en sus niveles superiores, se asociaron íntimamente al Estado. Desde 1951 el Estado operó un mayor control sobre la vida sindical, tendiendo a afianzar los procesos de centralización de los sindicatos.

La Unión Ferroviaria, a pesar de la rígida estructura centralizada mantenida desde su fundación, experimentó un movimiento reivindicativo y huelguístico que demostró la participación activa y masiva de los trabajadores. Este movimiento se manifestó en oposición a las autoridades del sindicato y la búsqueda de aumentos de salarios. Como resultado de estos conflictos, numerosas seccionales locales fueron intervenidas, centenares de obreros detenidos, expulsados y dejados cesantes.

Sin embargo, para el caso de la seccional Tandil, se puede dar cuenta de una estrecha dependencia con el sindicato nacional, que se vio fortalecida desde 1948, cuando el dirigente local José Lebonato accedió a la dirigencia nacional como vicepresidente segundo de la comisión directiva.

Por otro lado, la incorporación de dirigentes ferroviarios en las distintas fuerzas políticas que constituyeron el peronismo inicial en Tandil, demuestra la rápida adhesión que vivenciaron los obreros de la UF al partido peronista. No obstante estas expresiones de peronización, Tandil, como a nivel nacional, fue escenario de un intenso movimiento huelguístico en 1950 y 1951, contando con el apoyo y participación de trabajadores peronistas.

La Fraternidad, por otra parte, sufrió, luego de la intervención del gremio, un brusco desplazamiento de un amplio sector de los líderes opositores más combativos de la dirigencia nacional. El respaldo de las seccionales locales, a su vez, se obtuvo a través de la destitución de los líderes no peronistas con el propósito de establecer un sólido control sobre sus afiliados.

En consonancia con lo anterior, un considerable número de obreros fraternales de la sección Tandil fueron desplazados del gremio por un proceso de eliminación interna, luego de la huelga de agosto de 1951. La remoción de los dirigentes más

---

<sup>69</sup> Idem, 24/10/55, p. 2.

militantes y su reemplazo por un nuevo liderazgo sindical provocó un descenso de la participación de los afiliados en la vida interna del sindicato. De esta forma, los nuevos dirigentes se aseguraron una libertad de maniobra para determinar las políticas de la organización.

En octubre de 1955 los sindicatos de La Fraternidad y la Unión ferroviaria fueron intervenidos. Con el retorno de los viejos dirigentes se daría continuación a un sindicalismo colmado de profundas diferencias internas, de odios y cuestiones sin resolver.

## BIBLIOGRAFIA

Baily, Samuel L.; *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

Del Campo, Hugo; *Sindicalismo y peronismo, los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Doyon, Louise M.; “conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)”, en *Desarrollo Económico*, N° 67, octubre-diciembre de 1977.

Doyon, Louise M.; “La organización del movimiento sindical peronista, 1946-1955”, en *Desarrollo Económico*, N° 94, julio-septiembre de 1984.

Fontana, Osvaldo O.; *Tandil en la Historia*, Tandil, imprenta Vitullo, 1947.

Gayol, Sandra; Melón, Julio; Roig, Mabel; “Peronismo en Tandil: ¿perpetuación conservadora, desprendimiento radical o génesis sindical? 1943-1948”, *Anuario IEHS*, Tandil, Facultad de Ciencias Humanas, Unicen, 1988.

Horowitz, Joel; “Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina, 1930-1943”, en *Desarrollo Económico*, N° 94, julio-septiembre de 1984.

James, Daniel; *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

Larroca, Jorge y Armando Vidal; *Rieles de lucha*, Buenos Aires, La Fraternidad, 1987.

Matsushita, Hiroshi; *El movimiento obrero argentino, 1930-1945*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.



Mengascini, Hugo; *El Salón de la Confraternidad ferroviaria. Sociabilidad y prácticas culturales de los trabajadores ferroviarios de Tandil (1920-1943)*, Tandil, Unicen, 2005.

### **Fuentes inéditas, diarios y publicaciones periódicas**

*Actas de Comisión Ejecutiva de La Fraternidad*, Sección Tandil, 1943-1955.

*La Fraternidad*. Revista de la sociedad del personal de locomotoras.

*La Nación*

*El Eco de Tandil*

*Nueva Era*